



SECCION	METALURGICA
CLASIFICACION	- C
CLASE	D-06
SUBCLASE	C

371822

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de METALURGICA VILASAR, S.A., entidad española, domiciliada en San Ginés de Vilasar (Barcelona), calle Arrabalet, s/n., por "MAQUINA PARA EL TRATAMIENTO DE TEXTILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente invención a una nueva realización de máquina, de las que se utilizan para el tratamiento de textiles, que por su gran compacidad y otras características permite realizar, de una forma simple y con reducidos gastos de preparación y mantenimiento, diversos tratamientos textiles, tales como tintura de tejidos o género de punto, abierto o tubular, de fibrar naturales o sintéticas, bien en frío o bien en caliente, con y sin presión, y al vacío, así como los tratamientos anteriores y posteriores a la

371822



5. misma, a saber, desaprestado, descrudado, blanqueo, lavado, suavizado, secado, etc., aportando la fundamental característica de que su diseño permite acoplar varias unidades iguales de la misma en número ilimitado, para trabajar dichas máquinas de forma simultánea, independiente o por grupos.

10. En esencia, la máquina en cuestión está constituida por una cámara anular, cerrada y continua de circulación y tratamiento del tejido, provista de los medios de acoplamiento apropiados para las distintas partes que la integran, integrándose en una zona a propósito de la misma los medios para circulación y conducción del tejido por el interior de la citada cámara, llevando igualmente zonas apropiadas de carga y descarga del tejido, así como los distintos elementos auxiliares para consecución de los fines a los que está destinada la referida máquina.

15. Incorpora también la presente máquina un elemento de bomba, del que parten sendas conducciones una principal que se deriva hacia dos zonas de la cámara de circulación y tratamiento del tejido, provistas de correspondientes válvulas de espera, y acabadas una de ellas en una rampa de regado interior, y la otra en un acoplamiento directo con la susodicha cámara, encaminándose la otra derivación del elemento de bomba hacia una zona terminal en donde con intermedio de un cuerpo de filtro existe comunicación hacia un conducto transversal que es el que por sus

20.

25.

371822

12 S



5. extremos terminales permite el acoplamiento de máquinas, que puede ser bien con intercambio de baño de tratamiento, con intercambio de fibra o tejido a tratar, y con intercambio de ambos, es decir fibra o tejido y baño de tratamiento.

10. Está provista además la presente máquina de un depósito para adición de colorantes, que se encuentra relacionado directamente con la cámara para circulación y tratamiento del tejido, así como los conductos que derivan desde el elemento de bomba hacia la zona de situación del acoplamiento terminal para otras máquinas, en cuya zona también va dispuesto un nivel, así como un muestrario para apreciar las condiciones internas de la máquina.

15. Por último, también va provista la máquina en cuestión de un conjunto de compuertas para carga y descarga del tejido, así como válvulas de descompresión en puntos apropiados, elementos señalizadores tales como manómetros, termómetros, etc.

20. válvulas de seguridad, y mirillas convencionales del tipo de iluminación interna también para controlar la marcha de la operación o tratamiento del tejido.

25. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

En dichos dibujos: La figura 1 es una vista



en alzado de la máquina en cuestión, dispuesta para entrar en servicio; la figura 2 muestra a su vez una vista en planta esquemática de dicha máquina; la figura 3 representa otra vista en alzado de la propia máquina, pero lateral; la figura 4 es una sección transversal de la cámara de circulación y tratamiento del tejido de la máquina en cuestión, según la línea de corte IV-IV de la figura 1; y la figura 5 muestra otro detalle en sección longitudinal de los medios de acoplamiento entre las distintas partes del conducto principal constitutivo de la cámara de circulación y tratamiento del tejido.

Según tales figuras, la máquina para el tratamiento de textiles objeto de la presente invención, está constituida por un conjunto cerrado, que constituye la cámara para circulación y tratamiento del tejido, formado por un conducto -1- a modo de "U" provisto en su zona intermedia de una doble cámara -2- dotada de los correspondientes refuerzos transversales -3-, incorporando asimismo los pies de apoyo -4- y -5- para la máquina prolongándose en otros dos conductos -6- y -7- desembocantes en el cuerpo -8- del torniquete constitutivo del dispositivo de circulación y conducción del tejido por el interior de la cámara referida.

La unión entre el conducto principal -1-, que adopta una forma general en "U" y los conductos -6- y -7- se realiza mediante un acoplamiento confor-



371822

- mado a base de configurar sendas valonas circulares hacia el exterior -9- y -10- en dos de tales conductos, por ejemplo en el -1- y el -6-, como se representa en la figura 5, intercalando entre ambas valonas una apropiada junta estanca -11- para el flúido a circular por el interior de tal cámara, reforzando tal acoplamiento y estanqueidad sendas bridas exteriores circulares -12- y -13- soldadas por -14- y -15- respectivamente a las paredes externas de los cuerpos -1- y -6-.
- 5.
- 10.
- Además, en la zona de doble cámara -2- van montadas tanto la entrada de vapor -16-, como la salida de agua de refrigeración -18-, esta última en la parte inferior, montándose también sobre tal zona el correspondiente elemento motriz -19- para la bomba impulsora -20-, de la que derivan sendas conducciones -21- y -22-, la primera provista de una derivación -23- para empalme directo por -24- con respecto al cuerpo -7-, y la segunda rematada tras el oportuno acoplamiento -25- en una rampa de regado -26- dispuesta en el interior del cuerpo -6-; incorporando ambos conductos apropiadas válvulas de espera -27- y -28- respectivamente.
- 15.
- 20.
- La otra derivación -22-, lleva montada la entrada -29- de agua, y se subdivide en otras dos conducciones -30- y -31, desembocantes en un acoplamiento transversal -32- para la unión con otras máquinas, de donde sale a su vez un desagüe -33- provisto
- 25.

371822

13



de la correspondiente válvula de mando -34-.

5. También, a la derivación -31- tiene acceso una de las derivaciones -35- de un depósito -36- de adición de colorantes, que va adecuadamente montado con respecto a la máquina y que incorpora a su vez otra derivación directa -37- con respecto al cuerpo -7- de la cámara de circulación y tratamiento del tejido.

10. En esta zona terminal, va situado asimismo un nivel -38- con su válvula correspondiente -39-, así como un muestrario -40-, provisto también de sus correspondientes válvulas, para la toma de muestras del interior de la cámara de circulación, interior que es factible de ser observado bien a través de la mirilla -40- o de la -41- que está relacionada con una lámpara -42- de iluminación interior de dicha cámara.

15. En la parte alta de la máquina va dispuesto al conjunto motor y la transmisión -43-, así como transversalmente el brazo del torniquete -44- que constituye el dispositivo para circulación y conducción del tejido por el interior de la cámara de tratamiento del mismo, el cuerpo -45- de cuyo torniquete presenta el fondo interior arqueado -46-, emergiendo superiormente el tubo -47- donde se acopla una válvula de seguridad -48- y un manómetro -49-, para medir la presión interior.

20. Completan el conjunto de la presente máquina

25.

371822

13



5. un conjunto de compuertas -50-, estratégicamente situadas, utilizables para la carga y descarga del tejido en el interior de la máquina, existiendo también un conjunto exterior de válvulas de descompresión -51- a lo largo de la cámara de circulación y tratamiento del tejido.
10. Según todo ello, para efectuar la carga del tejido se dispondrá éste en una forma longitudinal introduciéndolo por un extremo, y ayudado por los sistemas de accionamiento para carga y descarga asociados a las compuertas -50- y de los de circulación y conducción constituidos principalmente por el torniquete citado, hasta que el principio y final de la pieza se encuentren en el mismo punto uniéndose éstos y formando una pieza sin fin que adoptará la propia forma y configuración que el conjunto de piezas -1-, -6- y -7-, con lo cual una vez finalizado el tratamiento que se debía realizar, se procederá a la descarga, separando primeramente el principio y final de la pieza y utilizando los sistemas de accionamiento circulación y abertura adecuados, que pueden ser los mismos o no que para la carga del tejido.
15. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes
- 20.
- 25.

371822



reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Máquina para el tratamiento de textiles, caracterizada esencialmente por estar constituida por una estructura tubular continua en forma anular cerrada integrada por una pieza principal a modo de "U", provista de una zona con doble cámara, acoplada con otros dos conducciones desembocantes en el cuerpo
10. de un torniquete constitutivo del dispositivo de conducción y circulación del tejido por el interior de la cámara de circulación y tratamiento que dichos elementos configuran, incorporándose a tal cámara compuertas de carga y descarga del tejido, válvulas
15. de descompresión, y conducciones derivadas tanto desde un elemento de bomba de impulsión del fluido, como de un depósito para adición de colorantes, encontrándose interconectados dichos elementos a través de
20. válvulas de espera, y provistos de las correspondientes entradas y salidas, tanto de agua para el elemento de bomba, como de vapor para la doble cámara, junto con salidas y purgas para el agua de refrigeración y la calefacción respectivamente en esta zona, dejándose

371822

13



asimismo el elemento de bomba hacia un conjunto terminal que permite el acoplamiento de esta máquina en batería con otras análogas.

5. 2. Máquina para el tratamiento de textiles, según la reivindicación anterior, caracterizada asimismo porque del elemento de bomba parte una conducción con derivación directa hacia la cámara de circulación y tratamiento del tejido, acabada en una trampa de regado con acceso interior también a
10. dicha cámara, por otra zona de la misma, prolongándose el citado elemento de bomba en el conducto de entrada de agua, hacia sendas derivaciones rematadas en el conducto transversal que permite el acoplamiento con otras máquinas, incorporándose en tal zona terminal un nivel de llenado, así como un muestrario para recoger muestras del interior de la máquina, interior que puede ser visualizado desde una mirilla convencional, y desde otra con iluminación para el interior de la propia cámara citada.
15. 3. Máquina para el tratamiento de textiles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque para el acoplamiento del conducto principal en "U", con los otros dos conductos que configuran
20. la estructura general de la cámara de conducción y tratamiento del tejido, los citados conductos se prolongan hacia fuera en valonas perimétricas entre las cuales queda interpuesta una junta apropiada para
25. el fluido a circular por aquella cámara, abonando la

371822 13



estanqueidad de dicha zona sendas bridas exteriores soldadas firmemente a los citados conductos superior e inferiormente con respecto a sus valonas periféricas citadas.

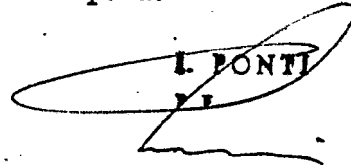
5. 4. Máquina para el tratamiento de textiles.

La presente memoria consta de diez hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de septiembre de 1969

METALURGICA VILASAR, S. A.

p. a.

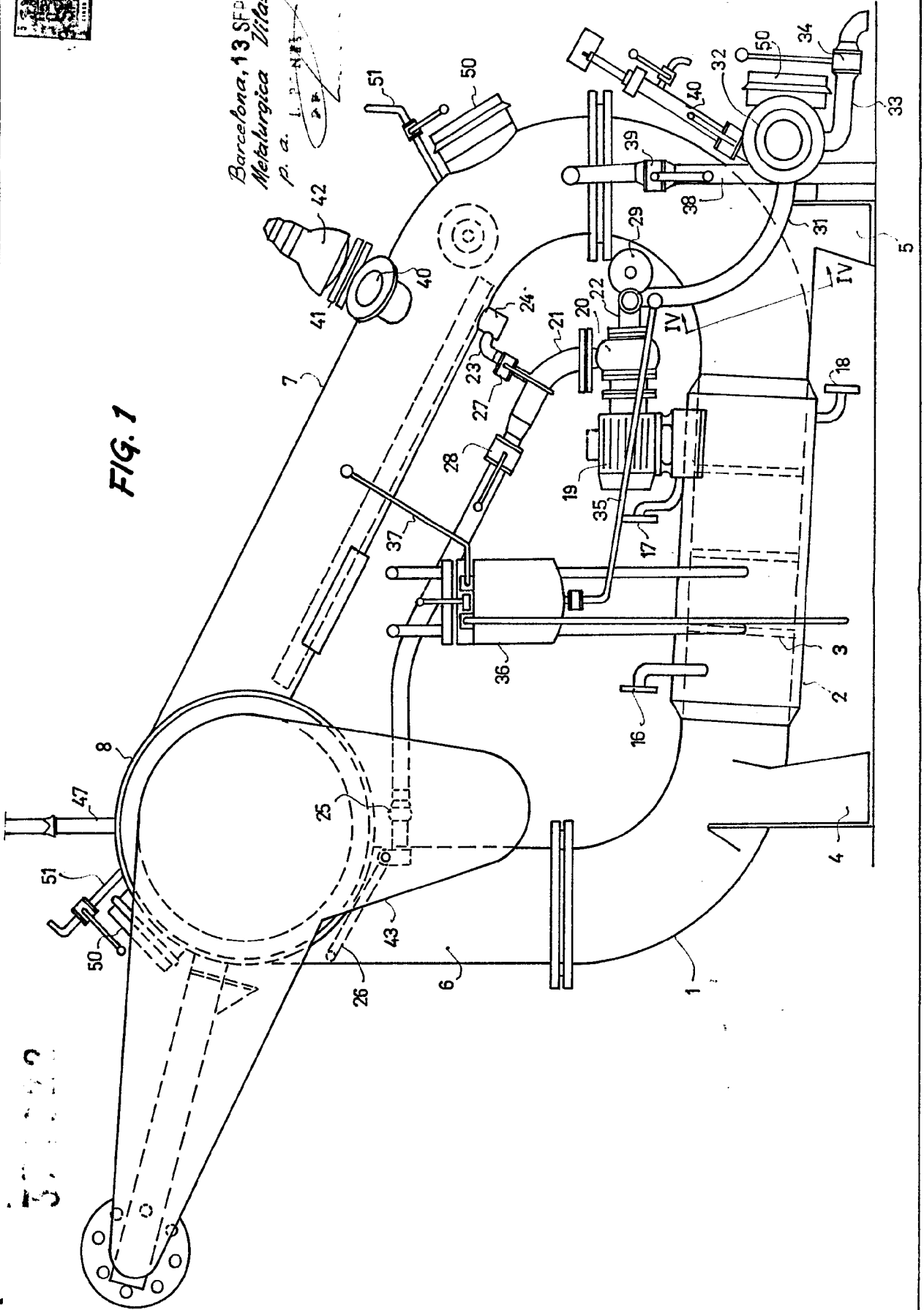

L. PONTI



Barcelona, 13 SEP 1944
Metalurgica Vilasar, S. A.

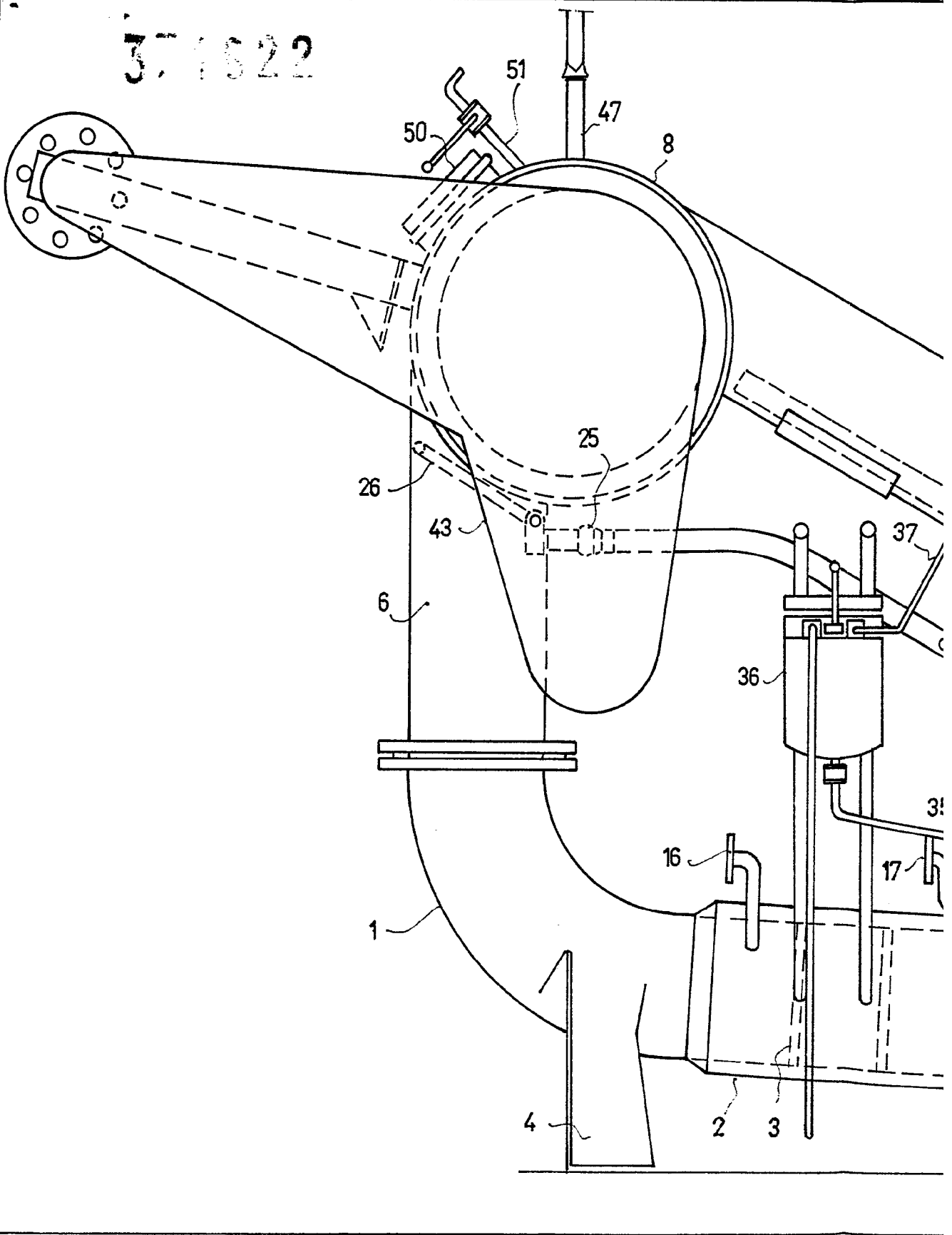
METALURGICA VILASAR, S. A.

FIG. 1



METALURGICA VILASAR, S. A.

371522



17941 / 3

Eres hojas
Hoja nº 1

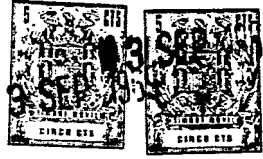


FIG. 1

37.322

Barcelona, 13 SEP 1954
Metalurgica Vilasar, S.A.

p. a. *L. PENNA*
P. A.



22

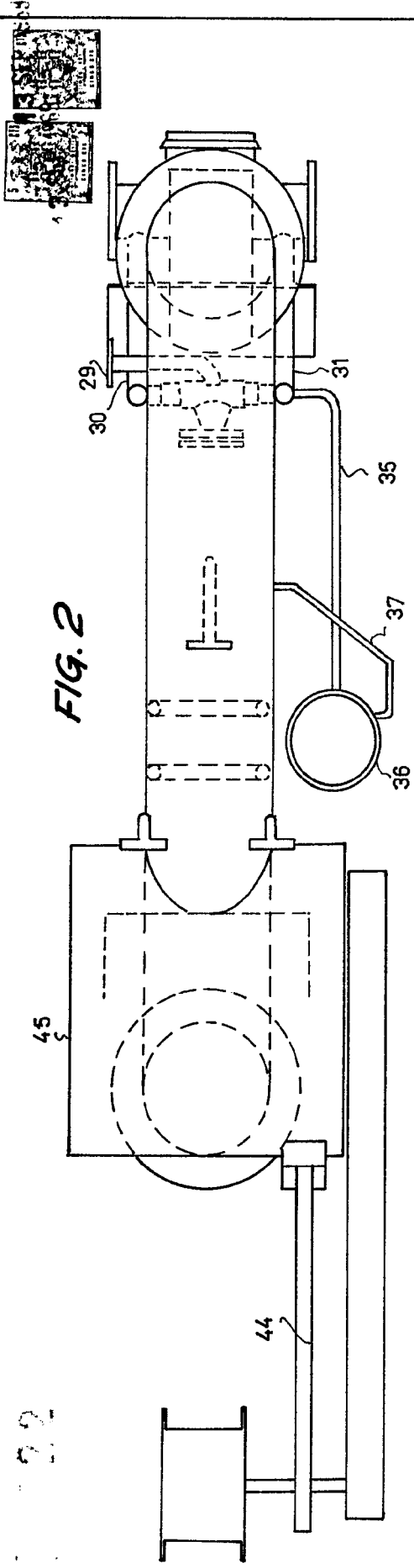


FIG. 2

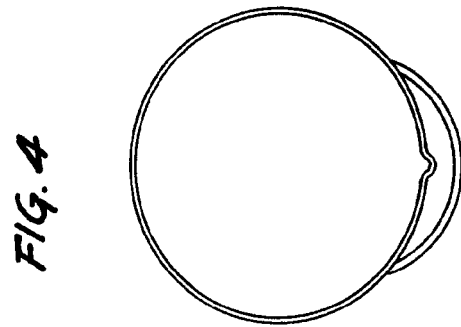


FIG. 4

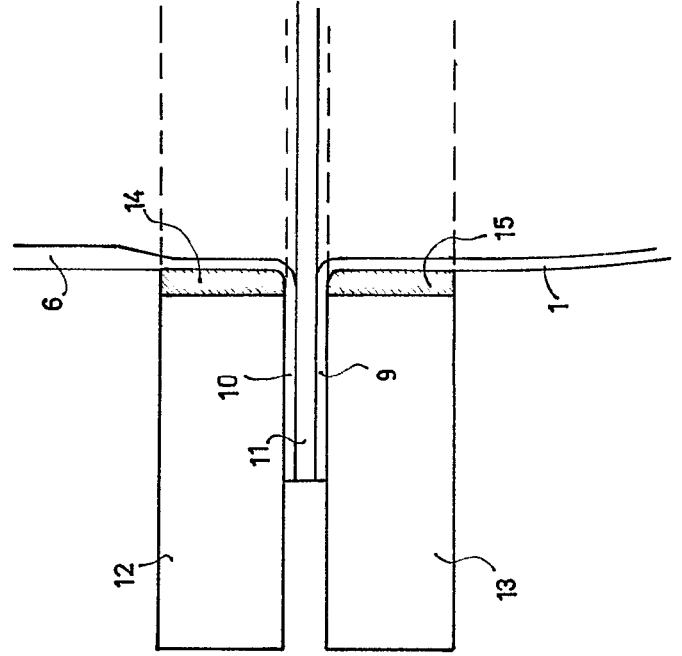


FIG. 5

Barcelona, 13 ST.º 1º B.º
Metalurgica Vilasar, S. A.
P. a.

L. POMBI

22

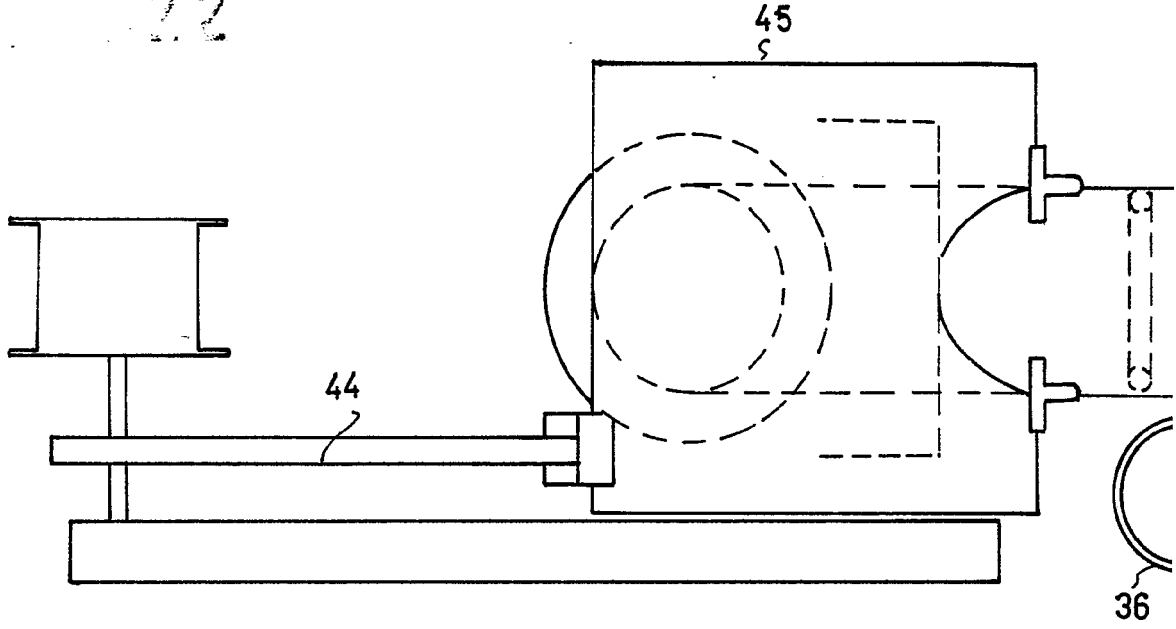
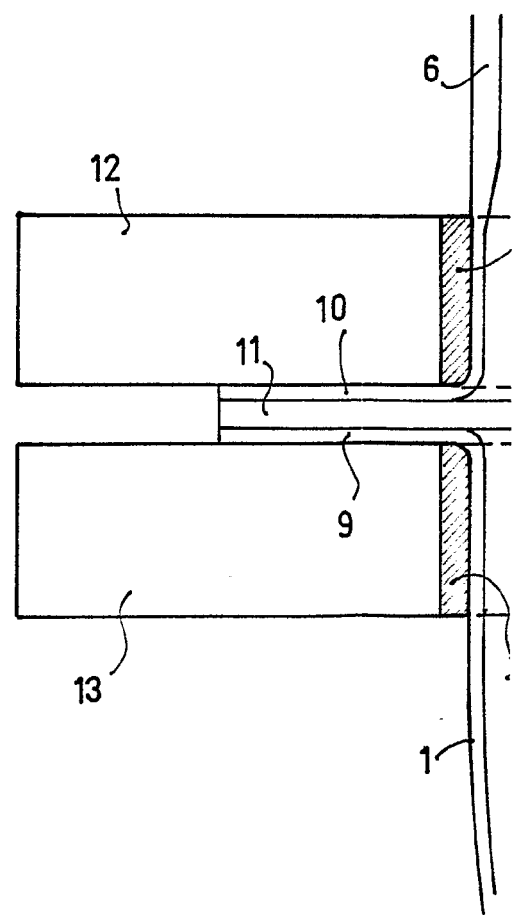
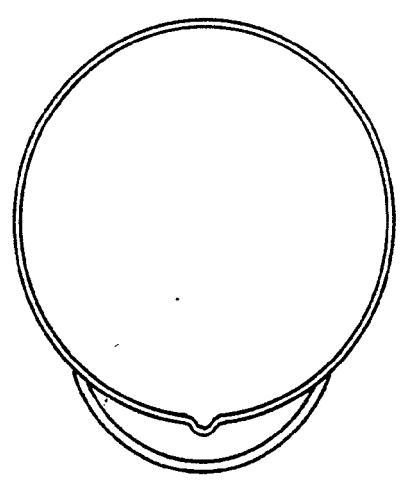
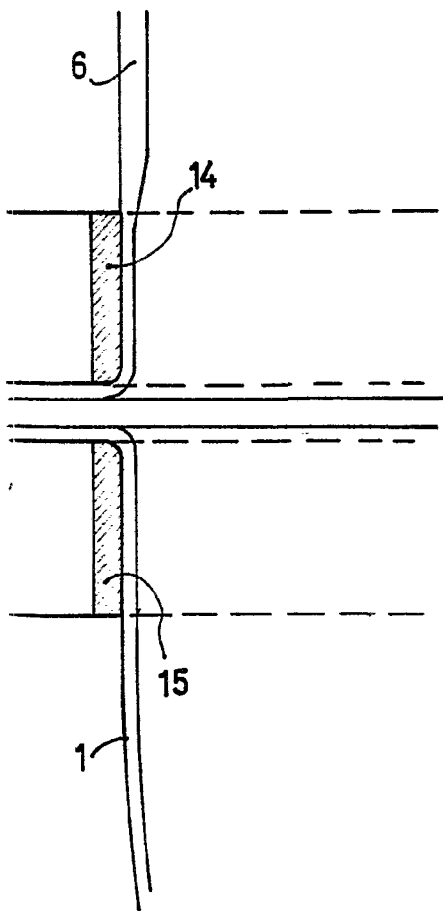
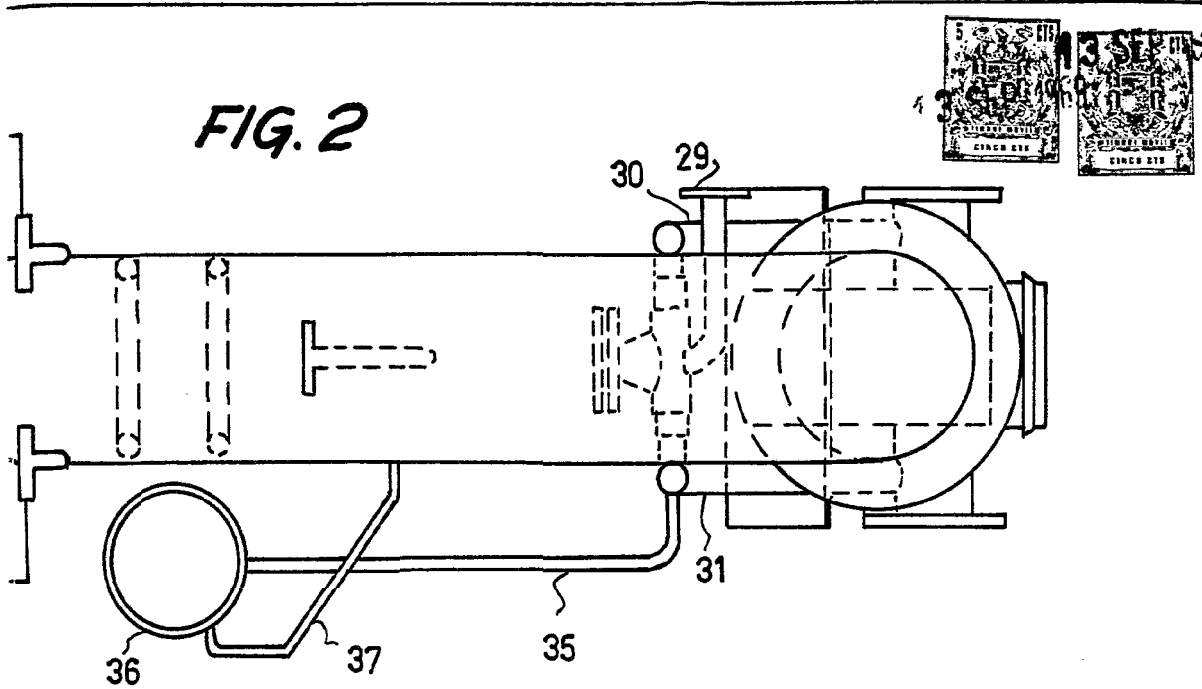


FIG. 4



*Tres hojas
Hoja n° 2*



*Barcelona, 13 SEP 1908
Metalurgica Vilasar, S.A.
p. a.*

L. PONTI

METALURGICA VILASAR, S.A.

*Tres hojas
Hoja n° 3*

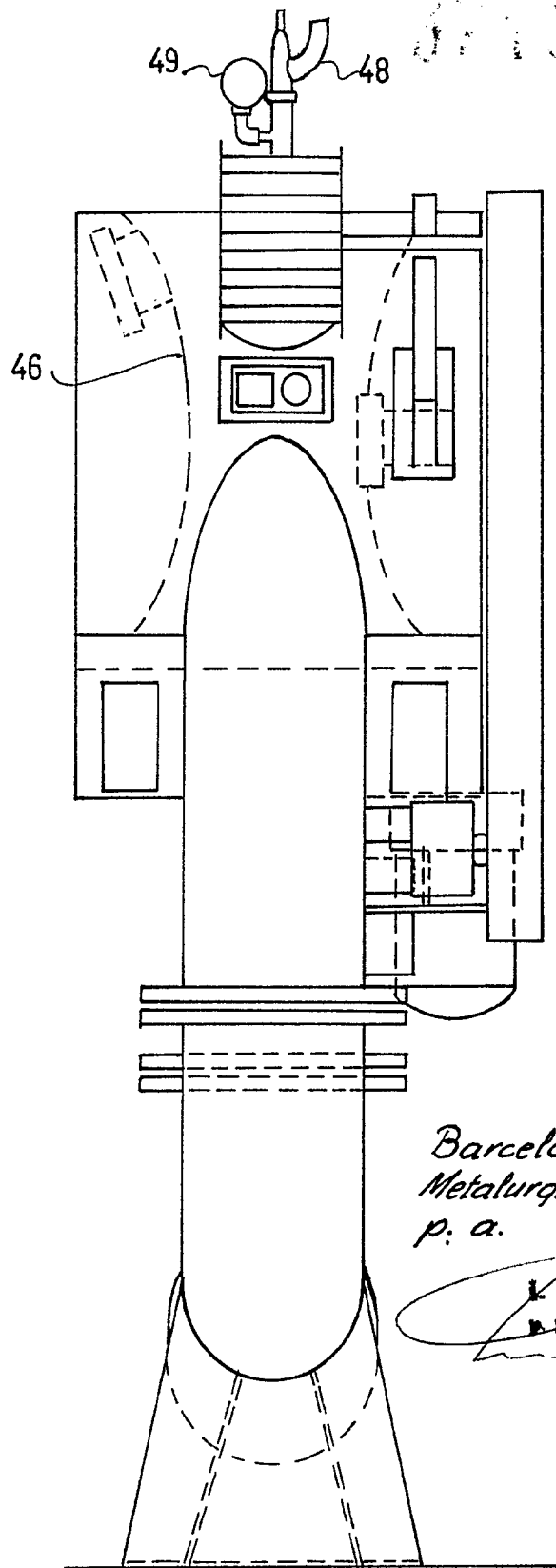


FIG. 3

17.941 / 3

*Barcelona, 13 SEP 1964
Metalurgica Vilasar, S.A.
p. a.*

L. PONTI
AP